

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 25 de septiembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. : Número 10.868

## Créditos extraordinarios para carenas y reparaciones de buques

Para la rápida habilitación de los buques de la Armada necesitados de carenas y reparaciones en los arsenales, se ha dictado por el Directorio el siguiente Real decreto: «Señor: Los créditos figurados en el actual presupuesto de gastos para el ministerio de Marina fueron calculados a base de consignar en ellos los absolutamente indispensables para el año económico; pero las necesidades de la campaña de Marruecos, tan brillantemente iniciada por nuestro Ejército de mar y tierra, han hecho precisa la movilización de toda nuestra flota marítima y aéreo-marítima en una inhospitalaria costa, donde a consecuencia de las violencias de las corrientes del Estrecho y por los frecuentes temporales que se sufren, explica un extraordinario desgaste del material naval, acrecentado por el fuego enemigo y por las inevitables colisiones de buques que se ven obligados a maniobrar, para mayor eficacia de la operación, muy cerca de la costa y en área reducidísima, con el primordial designio de llevar a feliz término, como va haciéndose, el desembarque de personal y material de guerra y el aprovisionamiento de las fuerzas desembarcadas.

Como además son asimismo ineludible la intensificación de los trabajos de talleres y diques, el pago de energía eléctrica consumida en los mismos, los jornales eventuales de la Maestranza, que conviene conservar, por tratarse de personal especializado, la adquisición de elementos de trabajo y las inquestionables ventajas que ha de llevar consigo la terminación rapidísima de las carenas del crucero «Princesa de Asturias» y el buque portaaviones «Dédalo», la realización de obras urgentes en el crucero «Cataluña» y la reparación de los cazatorpederos «Alsedo» y «Velasco» y del cañonero «Recalde» y de dos guardacostas, se hace preciso, si el esfuerzo ha de responder oportunamente al fin perseguido, el eludir trámites dilatorios y acudir sin pérdida de momento a la ampliación de determinados créditos presupuestados, aunque en la medida estrictamente indispensable, haciendo uso de las facultades excepcionales que confieren los Reales decretos de 15 de septiembre y 21 de diciembre de 1923.

En su consecuencia, el presidente interino del Gobierno, de acuerdo con el Directorio militar, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de

### Real decreto.

A propuesta del jefe de mi Gobierno, presidente interino del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se concede una ampliación de crédito de 6.100.000 pesetas al figurado en el vigente presupuesto de gastos de Obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 5.ª, «Ministerio de Marina», cap. 13, «Gastos diversos».—Material», art. 2.ª, «Carenas, reparaciones y adquisición de elementos de trabajo», concepto 1.ª, «Para carenas, reparaciones y demás obras, incluyendo la reparación de edificios, diques y gastos generales de los arsenales, así como la adquisición de elementos de trabajo», con destino a las atenciones siguientes: 500.000 pesetas para terminar la carena del crucero «Princesa de Asturias»; 500.000 pesetas para reparación de los cazatorpederos «Alsedo» y «Velasco» y cañonero «Recalde» y de dos guardacostas; 600.000 pesetas para la carena del buque portaaviones «Dédalo», con renovación de sus motores; y 4.500.000 pesetas para los gastos de entradas en dique, limpiezas y pintado de fondos que periódicamente han de efectuarse todos los buques en lo que resta del actual ejercicio económico.»

## Congreso Universitario Hispanoamericano

Bajo la presidencia del general Francisco de Franciscos ha celebrado sesión el Consejo de la Federación de Colegios Docentes.

Acordóse que constase en acta la gratitud de la Federación por haberse dignado aceptar Su Majestad el Rey la presidencia de honor de la Federación y del Patronato del Congreso Universitario Hispanoamericano, que el Consejo de la Federación acordó celebrar en Sevilla, Madrid y Barcelona, coincidiendo con las Exposiciones anunciadas para 1927.

El presidente dió cuenta del viaje emprendido por el consejero de la Federación Doctor Gutiérrez Solana a diversas Repúblicas

americanas, con la misión de promover en ellas Comités preparatorios de la expresada Asamblea; de la labor realizada en pro de ésta en Barcelona, Sevilla, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Valencia y Valladolid, y de las comunicaciones de adhesión remitidas por las Universidades de Méjico y de La Plata, como asimismo del acuerdo del Colegio de Doctores de Barcelona adheriéndose a la Federación.

Después de haber hecho uso de la palabra los consejeros doctores Aguilar (don Florestán), Grau, Abras, Xifra, Mózas y Puig de Asprer, acordóse convocar en plazo breve a la Junta organizadora para su definitiva constitución, y que proceda a deliberar en todas las cuestiones referentes al Congreso, debiendo recomandarse la constitución de Comités de catedráticos y doctores y de alumnos de Facultad, con la posible urgencia, toda vez que estos Comités son la base de cuanto al Congreso se refiere.

## LOS TEATROS

### PAVON

#### Homenaje al maestro Luna.

El beneficio al maestro Luna—casi huelga decaído sabiéndose que intervino en el Fletá—constituyó un éxito de arte y de taquilla, y eso que el público que concurrió anoche al teatro Pavón tuvo la suerte excepcional de escuchar la prodigiosa garganta del tenor aragonés por los precios de diario.

Buen beneficio para el público, más que para Luna!

La sala del gran teatro se hallaba atestada.

El insigne cantante dijo de manera insuperable la canción del gitano de «La linda tapada», la jota inspiradísima de «El trunfo de los tenorios» y las famosas granadinas de «Emigrantes», y no hace falta decir que el enorme «divo» oyó clamorosas y delirantes ovaciones.

También Luna fué llamado al palco escénico y aplaudidísimo.

### CISNE

#### Estreno de «Rayo de sol».

Los escritores noveles don José Muñoz Román y don Aurelio López Monis, en colaboración con tres músicos, los maestros Pla, Iglesias y Pompey, estrenaron anoche en El Cisne un divertido sainete, titulado «Rayo de sol».

«Rayo de sol» tiene situaciones verdaderamente graciosas; y en cuanto a la música, se ajusta adecuadamente al tono de la letra, y posee números que pueden hacerse populares por su ritmo pegadizo y alegre.

La interpretación fué afortunada, distinguiéndose las señoritas Espinosa y Wenden, y los excelentes actores Gómez Bur, De León y De la Mata.

El decorado, vistoso.

## El verano regio

SAN SEBASTIAN 25.—Al almuerzo que se celebró en Miramar asistieron el capitán general, el obispo, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el comandante de Marina, el presidente y fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial y los jefes de Palacio.

Los centros de la mesa eran presididos por la Reina Victoria y la Reina Cristina, sentando aquélla a su derecha al príncipe, y a su izquierda al capitán general, y la segunda, a su derecha, al infante don Jaime, y a su izquierda al prelado de la diócesis.

Se asegura que la Corte regresará a Madrid el 2 de octubre próximo.

El infante don Jaime, acompañado de su profesor, señor Lóriga, y del alcalde, asistió en el teatro Victoria Eugenia a la representación de «Pigmalión», por la compañía de Catalina Bárcena.

Se ultiman los preparativos para el alarde musical, que se celebrará el próximo domingo, y en el que tomarán parte 26 bandas, algunas de ellas francesas.

## Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando a José María Juan García del resto de la pena que le falta por cumplir.

GOBERNACION.—Vigorizando los preceptos del decreto de 15 de mayo de 1917 por el que se creó el Colegio de Huérfanos de médicos «Príncipe de Asturias».

Nombrando jefe de Administración de primera clase de Correos a don José Pérez Cossío y Lizón.

Idem id. de idem de segunda clase a don Adrián Hernández Orezo.

Idem id. de idem de tercera clase a don Patricio Sevilla Ripoll.

## Información de Marina

### Cuerpo general.

Han sido nombrados: ayudante personal del vicealmirante don José Rivera, el comandante de Infantería de Marina don Ignacio del Valle Galtier; ayudante personal del contraalmirante don Antonio Rogi, el comandante de Infantería de Marina don Teodoro Sala Mestre.

Se concede el pase a la situación de reemplazo voluntario, en San Fernando (Cádiz), al comandante de Infantería de Marina don Gonzalo Olivera Manzano.

Han sido destinados a la compañía de guardias del arsenal de Cartagena el capitán de Infantería de Marina (E. R. A. R.) don Eduardo Solana y Sánchez, y el teniente de la propia escala don Joaquín Lacurain Berasategui.

Se nombra ayudantes de guardias del arsenal antes citado a los alféreces don Vicente Conejero Alvarez, don Antonio Berrocal Martín y don Ricardo Soto Carabante.

### Escuelas de Náutica.

Se ha concedido nuevo examen, a tenor de lo dispuesto en las Reales órdenes de 14 de julio de 1924 y 8 de mayo próximo pasado, a los ex profesores don Carlos Allones Roffignac y don Pedro Ramírez Trinidad, por haber justificado debidamente que no pudieron presentarse a verificarlo el 15 de junio último.

El Tribunal estará presidido por el capitán de navío don Baldó Seris Granier, y del que formarán parte el teniente auditor de primera clase don José Carlos Camargo y los tres profesores de la misma Escuela don Francisco Díaz Suárez, don José María Terry Alcázar y don José María Tomassi.

Los exámenes se verificarán en Cádiz, el 30 de octubre próximo.

Se ha dispuesto que forme parte del Tribunal de exámenes que ha de juzgar la competencia de los opositores que aspiren a ocupar las cátedras señaladas en la Real orden de 7 de agosto último el primer maquinista naval don Juan Cruz Celaya.

### Cuerpos subalternos.

En virtud de consulta del capitán general del departamento de Cádiz, acerca de la interpretación que debe darse al penúltimo párrafo del artículo tercero del vigente reglamento de Secciones de contramaestres, condestables y practicantes, se declara que dicho párrafo debe ser interpretado en el sentido de que el relevo del individuo que reglamentariamente haya solicitado cambio de Sección, deberá efectuarse por aquél que, llevando tres años de permanencia en la Sección en su actual empleo cuente más tiempo en ella, aun en empleos anteriores, siempre que no haya habido interrupción, y que en igualdad de circunstancias sea siempre el más moderno y aceptándose al que se preze voluntario para ello, si no existe perjuicio de tercero.

Se dispone embarquen en el crucero «Princesa de Asturias» el primer contramaestre don Gumersindo Suris Pita y primer condestable graduado de alférez de Artillería de la Armada don José Romay Fernández, para tomar los cargos de su profesión.

## Desórdenes en Persia

TEHERAN 25.—Con motivo de la escasez de pan, la muchedumbre, después de haber asaltado y saqueado los mercados, asaltó el palacio de la Asamblea legislativa, en el cual penetró violentamente, rombiendo puertas y ventanas y causando desperfectos en el mobiliario y decorado.

Algunos diputados resultaron heridos durante su huida.

El gobernador militar llegó inmediatamente con refuerzos para apaciguar los ánimos.

No lo consiguió sino en parte. Continúa la efervescencia.

## El avance sobre Axdir

## Los éxitos de nuestras tropas hacen esperar la definitiva derrota de la rebeldía

## Las bajas del combate del día 23

25 septiembre 1925.—El general en jefe, en la comunicación de esta mañana, hace grandes elogios de la Aviación, cuyos audaces vuelos durante la operación del 23 pusieron de relieve su incomparable valor.

Asimismo, encomia la colaboración de la Marina de guerra, que con singular acierto batió objetivos muy importantes.

El desconcierto que se observa en el campo rebelde es grande, pues al disminuir el poder de Abd-el-Krim, las cabillas que le seguían por el terror tratan de aproximarse al Majzen.

Nuestras bajas en la operación del 23, de las que va se conocen datos numéricos, con ser muy sensibles, son escasas, en relación con el enorme éxito alcanzado, pues consisten en seis oficiales y 70 muertos de tropa, estos últimos, en su mayoría, indígenas, y 16 oficiales y 500 de tropa, heridos, de ellos más de doscientos leves, y muchos también indígenas.

### La conferencia de anoche con el Alto Mando.

A las nueve de la noche acudieron a la Presidencia el marqués de Magaz y los demás vocales del Directorio, con objeto de asistir a la conferencia telegráfica con el Alto Mando.

También estuvo en la Presidencia el subsecretario de Marina.

La conferencia duró una hora, y, al término de la misma, al abandonar el despacho el marqués de Magaz, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Luego les facilitarán a ustedes una nota, en la que se consignan los puntos más esenciales de dicha conferencia. Cada vez se confirma más la importancia de la operación y el daño producido al enemigo. En suma, que las impresiones cada vez son más favorables.

Algunos instantes después salía el general Jordana.

Mostróse éste muy complacido por las últimas noticias recibidas.

—Todo prueba—dijo—que se ha pegado duramente, y que la eficacia de la operación es indudable, y que ella habrá de complementarse con el esfuerzo que por la otra parte realicen nuestros aliados. Ahora se verá si el enemigo quiere conservar los elementos de defensa que posee, que no se puede guerrear en la forma habitual en él y se verá obligado a aceptar combate cuando le obliguen nuestras fuerzas.

### Los partes de ayer del general en jefe.

Anoche fueron facilitados a la Prensa los siguientes informes oficiales:

«El general en jefe, en su conferencia con el Gobierno celebrada hoy desde Tetuán, dice lo siguiente:

«La falta de orden cronológico en la recepción telegramas, y algunos errores en la transmisión de la Radio, me hacen conocer tarde y desordenadamente las noticias bahía Alhucemas; pero en telegrama recibido última hora por hilo directo de la isla, puesto a las cinco de la tarde, me dice general Sanjurjo que el repliegue de las fuerzas que no quedaron en nuevas posiciones se hizo sin una baja; que durante la noche no ha habido novedad; que los fusiles cogidos al enemigo han sido 300, y los muertos, más; los prisioneros, quince; que las tropas tienen el mejor espíritu y elogia la dirección de los jefes de columna y la bravura de todos.

Me apresuro a comunicarlo al Gobierno para su satisfacción.

Faltan por recibir partes Melilla y Larache.

En la zona Ceuta-Tetuán, sin novedad.

Vengo de hospital, donde ha sido primer día de un año que no ha entrado ningún herido de posiciones ni servicios.»

Posteriormente, comunica lo siguiente:

«Confirmando haber novedad en esta zona, no habiéndolas tampoco en Melilla y Larache.

Se ha inaugurado comunicación telefónica entre Mando mariscal Petain y el nuestro de Tetuán.

Se ha trasladado en avión a Taza un oficial de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla.

Por los Mandos francés y español se ultiman detalles de la ofensiva que las tropas francesas empezarán de un momento a otro en combinación con las nuestras.

Abd-el-Krim redobla sus esfuerzos para reunir gente que le sirva, para lo que encuentra muchas dificultades, que han de aumentar después de nuestro enorme triunfo de ayer.»

También transmite el general en jefe el siguiente telegrama:

«La muerte del capitán Bescanza, así como la del de mismo empleo Cardeñosa, y antes las de los tenientes Menor, y heridas de Zabala, Barroso y otros muchos de esta élite voluntaria para las misiones más arriesgadas, no deprimen, sino que enardecen el ánimo de esta juventud, que en aviación e hidroaviones, Tercio, Regulares, jarcas, mellallas, Intervenciones, torpederos y lanchas, y en los Cuerpos, unidades y servicios de organización normal, se superan a sí mismos cada día, ofreciendo nuevos ejemplos de bizarría, capacidad y amor a la profesión.

Creo de justicia rendir a ellos, a las clases de tropa y a los soldados, que se contagian de tan brillante espíritu, que toda la nación conozca que sus oficiales y soldados, no sólo saben morir, sino que rinden por sus audacias, valor y pericia, servicios inapreciables, cosechando diarios laureles.

El acrisolado prestigio del Mando que tengo a mis órdenes, su labor preparatoria y la justificada confianza que inspiran a sus subordinados, es parte importantísima en estos actos, en que si el riesgo no es pequeño, las privaciones y fatigas son mayores, y espero que todas ellas, así como los gastos que hace la nación, conduzca a una gloriosa, pronta y definitiva solución, que haga que el problema de Marruecos deje de ser una pesadilla sangrienta y una carga inoustante.»

### El presidente en Tetuán

TETUAN 25.—Llegó a esta ciudad el general Primo de Rivera, acompañado por el general Despujols, ayudantes y Cuartel general.

El presidente permanecerá aquí el tiempo preciso para resolver varios asuntos urgentes, mientras carbona el «Alfonso XIII».

Regresará nuevamente a Alhucemas. Se conocen nuevos detalles de la operación realizada ayer.

En el asalto a Malmusi abandonó el enemigo cuarenta cadáveres y además se hicieron algunos prisioneros.

Abd-el-Krim ha encarcelado a muchos jefes por sospechar que se hallaban en inteligencia con las tropas españolas para preparar la sunfisión de algunas fracciones de Beni-Urriague y Bocoya.

Una proclama.—Vapor requisado.—Noticias de Abd-el-Krim y su hermano.

MELILLA 25.—Los aviadores han arrojado sobre los poblados rebeldes de la cabila de Beni-Said, en la vanguardia





# Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.  
 La LOCIÓN PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCIÓN PAQUITA.

## MODO DE USARLA

Después de bien avada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Agítase el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6  
 Precio: 8,50 pesetas.

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.  
 Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
 Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

# CORREOS

## PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO  
 ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PREMIER Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

# Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefton (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asi. Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

à la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

à la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

à Baase-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, aijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

# Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

:: Aduanas ::

:: Embarques ::

# Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



# VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.—EIBAR (Guipúzcoa-España)